



**CONSEJO ACADEMICO**  
**ACTA ORDINARIA No.160 de 2018**

**FECHA:** 9 de noviembre de 2018

**HORA:** 9:00 am

**LUGAR:** Sala de Juntas de Rectoría

**ASISTENTES:** Hugo Alberto Valencia Porras, Rector  
Oscar Alberto Gaviria Palacio, Vicerrector Administrativo  
Jorge Albeiro Herrera Builes, Vicerrector Académico  
Carlos Julio Escobar Noreña, Vicerrector Extensión y Proyección Social  
Gustavo Ríos Fernández, Gerente Planeación y Calidad  
Sandra Mónica Ramos Ospina, Directora Centro de Formación Avanzada  
Amilbia Palacios Córdoba, Decana Facultad Ciencias de la Salud  
Marco Antonio Ruiz Correa, Decano Facultad Ciencias Empresariales  
Raúl Salazar Saldarriaga, Decano de Ingeniería  
Marta Pulgarín Lopera, Jefa Admisiones, Registro y Control Académico  
Nelson Alberto Rúa Ceballos, Director Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial  
María Guadalupe Vásquez Montoya, Representante de los Estudiantes  
Juan Fernando Arango Sánchez, Representante de los Profesores  
Gislina María Ortiz Herrera, Representante de los Egresados

**INVITADOS:** Diana María Salazar Rojas, Coordinadora Fisioterapia Extensión Neiva  
Angélica María Zuluaga Calle, Coordinadora Fisioterapia Extensión Popayán  
Liliam Chapal Chapal, Coordinadora Fisioterapia Extensión Cali  
Ángela María Silva Suárez, Directora del Programa de Fisioterapia  
Catalina Lopera Muñetón, Profesora  
Ángela María Silva Suárez, Directora del Programa de Fisioterapia  
Alejandra Fernández Polo, Profesora  
Sonia Duque Misas, Directora Programa de Psicología  
Mónica Cadavid Buitrago, Profesora  
Mónica Tabares Rojas, Profesora  
Angélica Zuluaga Calle, Coordinadora sede Popayán  
Aida Muñoz Martínez, Profesora  
Diana Paola Montealegre, Profesora  
Beatriz Vanegas, Profesora  
Yeiler Mosquera, Profesor  
Jorge Restrepo Morales  
Isabel Bustos

**AUSENTE:** Diana María Gaviria Palacio, Secretaria General

**CONSEJO ACADÉMICO**  
**ACTA ORDINARIA No.160 de 2018**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 159 del 11 de octubre de 2018.
3. Socialización del resultado del proceso de capacitación en la prueba Saber Pro realizada por la entidad Educación y Empresa.
4. Presentación de nuevos programas académicos
5. Propositiones y varios

**DESARROLLO:**

**1. Verificación del quórum**

Una vez verificado el quórum se da inicio a la reunión.

**2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 159 del 11 de octubre de 2018.**

Se pone en consideración el acta anterior, la cual es aprobada sin modificaciones.

**3. Socialización del resultado del proceso de capacitación en la prueba Saber Pro realizada por la entidad Educación y Empresa.**

El Vicerrector Académico Jorge Herrera Builes, da un saludo a los miembros del Consejo Académico y socializa a nivel general el trabajo realizado con la entidad Educación y Empresa, acerca de la capacitación en Saber pro para los estudiantes y profesores de la Sede Medellín y las sedes Cali, Neiva y Popayán, los cuales permitirán potencializar los resultados de la prueba.

El Director General de la entidad Educación y Empresa Eduardo Montoya Castañeda, socializa los resultados del proceso de capacitación de estudiantes y profesores en la prueba de estado Saber Pro. Una vez finaliza la presentación se realizan los siguientes comentarios.

- A partir de la capacitación realizada por la entidad Educación y Empresa, es importante revisar la metodología de las actividades, teniendo en cuenta que cursos de 4 horas para estudiantes es un tiempo muy amplio.



**CONSEJO ACADEMICO**  
**ACTA ORDINARIA No.160 de 2018**

- A partir del fraude que se presentó en el desarrollo del simulacro, es importante realizar un proceso de sensibilización con los estudiantes, invitando al buen comportamiento en estas actividades de formación.
- Dejar como obligatorio el desarrollo del simulacro.
- Generar estrategias bien estructuradas y con tiempo suficiente de desarrollo, para garantizar la participación de estudiantes y profesores.
- Definir rubricas, que permita dar unidad de criterios en el desarrollo curricular.
- Dar continuidad al Diplomado en Gerencia Universitaria.
- Generar temas de capacitación en pedagogía y didáctica, los cuales pueden ser orientados por la profesora Beatriz Arias Vanegas.
- Desarrollar actividades de sensibilización con los estudiantes, de tal manera que conozcan desde los primeros niveles la importancia de la prueba y su impacto en su desarrollo profesional.
- Estudiar la posibilidad de crear asignaturas en los planes de estudio con las mismas denominaciones de las competencias genéricas (comunicación escrita, competencias ciudadanas, lectura crítica, razonamiento cuantitativo)
- A partir de los cambios normativos que se puedan presentar en educación, crear seminarios de verano que aborden dicha temática.
- Continuar el trabajo con los profesores acerca de la construcción ítems tipo saber pro.
- En las actividades de capacitación de profesores y estudiantes, trabajar la cultura de la puntualidad.

***Se anexa presentación.***

#### **4. Presentación de nuevos programas académicos**

El Vicerrector Académico Jorge Herrera Builes manifiesta que en la sesión del Consejo Académico se presentarán las propuestas de nuevos programas académicos de la sede Medellín, Cali, Neiva y Popayán para análisis y visto bueno del Consejo y para presentar para aprobación del Consejo Superior del 20 de noviembre.

#### **Especialización en Fisioterapia Oncológica - *Se anexa presentación.***

La profesora Catalina Lopera Muñetón del programa de Fisioterapia, presenta la Especialización en Fisioterapia Oncológica, a la cual le realizaron las siguientes observaciones:

- Teniendo en cuenta que sería el primer programa en Colombia con esta denominación y que actualmente el país no cuenta con un alto número personas con título de



## CONSEJO ACADÉMICO ACTA ORDINARIA No.160 de 2018

maestría en el tema, el Consejo sugiere estudiar la posibilidad de realizar convenios o alianzas con entidades reconocidos que respalden la propuesta.

- Fortalecer la justificación del programa, especificando porque es una especialización nueva en Colombia.
- Al realizar la proyección financiera revisar el costo del semestre, el cual podría ser más alto, teniendo en cuenta la formación y experiencia de los profesores que estarán vinculados y el componente de relación docencia servicio.

El Consejo Académico da visto bueno a la Especialización para presentar ante el Consejo Superior.

### **Especialización en Ergonomía - *Se anexa presentación.***

La profesora Mónica Tabares de la sede Cali, presenta la Especialización en Ergonomía a la cual le realizan las siguientes observaciones:

- Se debe fortalecer la argumentación de la pertinencia del programa.
- Redactar de una manera correcta el objetivo formación.
- Revisar la redacción de las competencias.
- Se sugiere eliminar la experiencia de 1 una en el perfil de ingreso.
- Proyectar de manera más visible el plan de estudio.
- Revisar el enfoque dado al programa, ya que el segundo semestre se encuentra con muchas asignaturas.
- Definir áreas o ciclos en el programa, que permita la movilidad de los estudiantes.

El Consejo Académico da visto bueno a la Especialización para presentar ante el Consejo Superior.

### **Especialización en Discapacidad - *Se anexa presentación.***

El profesor William González Marmolejo profesor de la sede Cali, presenta la Especialización en Discapacidad a la cual le realizan las siguientes observaciones:

- Tener en cuenta estadísticas de las víctimas del conflicto armado en Colombia, donde se discriminen por tipo de discapacidad.

El Consejo Académico da visto bueno a la Especialización para presentar ante el Consejo Superior.



**CONSEJO ACADÉMICO**  
**ACTA ORDINARIA No.160 de 2018**

**Especialización en Ciberseguridad - *Se anexa presentación.***

El profesor Yeiler Alberto Quintero de la Facultad de Ingeniería, presenta la Especialización en Ciberseguridad a la cual le realizan las siguientes observaciones:

- Analizar el número de estudiantes proyectados para el programa.
- Solo se evidencia una asignatura (electiva) en el núcleo básico.
- Revisar en la denominación de las asignaturas la palabra fundamento.
- Revisar la asignación de los profesores, si bien se tienen profesores de tiempo completo vinculados a la Institución, es importante contar con profesores con vinculación al medio, de tal manera que den más peso en la promoción del programa. De igual forma, contar en el programa con conferencistas internacionales, por ser un tema de megatendencia.
- Analizar la posibilidad de virtualizar el programa.

El Consejo Académico da visto bueno a la Especialización para presentar ante el Consejo Superior.

**Especialización en Fisioterapia en Neurorehabilitación - *Se anexa presentación.***

La profesora Alejandra Fernández Polo del programa de Fisioterapia, presenta la Especialización en Fisioterapia en Neurorehabilitación, a la cual el Consejo Académico la encuentra pertinente y ajustada a los requerimientos y da visto bueno para presentar ante el Consejo Superior.

**Especialización en Gerencia Financiera - *Se anexa presentación.***

El profesor Jorge Restrepo Morales de la Facultad de Ciencias Empresariales, presenta la Especialización en Gerencia Financiera, a la cual le realizaron las siguientes observaciones:

- Revisar las asignaturas del componente básico, al ser una especialización de profundización debería abordarse el componente específico.
- Contar con profesores con vinculación o reconocimiento en el medio.
- Articulación con los demás programas de posgrado de la Institución.
- Integrar el componente virtual, que permita la articulación con la especialización en alta gerencia.
- Profundizar en el tema de innovación

**CONSEJO ACADEMICO**  
**ACTA ORDINARIA No.160 de 2018**

- El componente diferenciador de valoración de empresas no se evidencia fuertemente en la estructura curricular.

El Consejo Académico da visto bueno a la Especialización para presentar ante el Consejo Superior, una vez se realicen las correcciones.

**Especialización en Rehabilitación Cardiovascular y Pulmonar - *Se anexa presentación.***

La profesora Isabel Bustos del programa de Fisioterapia, presenta la Especialización en Rehabilitación Cardiovascular y Pulmonar, a la cual le realizan las siguientes observaciones:

- Destacar en el documento el tema de telerrehabilitación.
- Articular la electiva con otras especializaciones de la Institución.
- Dejar el requisito inglés en los temas o asignaturas que lo soliciten, pero no como un requisito de ingreso o de egreso.
- Revisar la intensidad de los créditos de cada semestre.
- Dar más fuerza al tema de emprendimiento en los programas de posgrado.
- Incluir en los documentos maestros los nuevos laboratorios.
- Garantizar participación de los profesores con vinculación al sector externo profesionales y expertos en el área.
- Garantizar el acompañamiento de expertos al momento de sustentar el programa.

El Consejo Académico da visto bueno a la propuesta de la Especialización para presentar ante el Consejo Superior.

**Especialización en Construcción de Paz en Empresas Socialmente Responsables - *Se anexa presentación.***

La profesora Mónica Cadavid Buitrago del programa de Psicología, presenta la Especialización en Construcción de Paz y Empresas Socialmente Responsables a la cual le realizan las siguientes observaciones:

- Articular la especialización con la cátedra María Cano, ya que este programa hace parte de la identidad institucional.
- Revisar el componente de la denominación “en empresas socialmente responsables”, con el fin de no cerrar el programa para aquellas personas que pertenezcan a otros tipos de organizaciones.



**CONSEJO ACADÉMICO**  
**ACTA ORDINARIA No.160 de 2018**

- Contar con un núcleo de profesores referentes en el tema.
- Garantizar el acompañamiento de expertos al momento de sustentar el programa.
- Revisar la distribución de los créditos en el área básica y específica.
- Analizar la posibilidad de realizar el programa por seminarios.
- Tener en cuenta en la virtualización de contenidos para el programa, aquellas asignaturas que pueden ser de utilidad para varios programas de la Institución.

El Consejo Académico da visto bueno a la propuesta de la Especialización para presentar ante el Consejo Superior, una vez se realicen los ajustes.

**Especialización en Actividad Física y Deporte - *Se anexa presentación.***

Las profesoras Diana Paola Montealegre de la sede Neiva y Aida Muñoz de la sede Popayán, presentan la Especialización en Actividad Física y Deporte a la cual le realizan las siguientes observaciones:

- Contar con profesores con formación en el área del programa.
- No repetir profesores que ya se han presentado en otros programas académicos de la sede.
- Garantizar el acompañamiento de expertos al momento de sustentar el programa.

**Especialización en Gerencia del Talento Humano - *Se anexa presentación.***

El Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales Marco Antonio Ruíz, presenta la Especialización en Gerencia del Talento Humano a la cual le realizan las siguientes observaciones:

- Se tiene una tradición importante con el desarrollo del diplomado en talento humano, aspecto que contribuirá a la promoción del programa. Es importante definir la estrategia para vincular a los egresados al programa.
- No se evidencia en la estructura curricular aspectos importantes de relacionados con la compensación.
- Importante evaluar la posibilidad de implementar la certificación.
- Revisar la pertinencia de la asignatura en gerencia de mercado.
- Revisar la posibilidad de ampliar los créditos y temas de la asignatura procesos de gestión humano, de tal manera que si se incluyan temas importantes relacionados con el talento humano.



**CONSEJO ACADÉMICO**  
**ACTA ORDINARIA No.160 de 2018**

- Analizar la posibilidad de integrar el componente virtual.
- Tener en cuenta en la malla curricular la responsabilidad y seguridad de los trabajadores, el cual hace parte de talento humano.
- Si bien se tiene un semestre articulado a las demás propuestas de especialización de la Facultad, es importante analizar la pertinencia de asignaturas como mercadeo.

**5. Proposiciones y varios**

El señor Rector reitera la importancia de no realizar actividades con los estudiantes que requiera sonido, puesto que alteran el desarrollo de otras actividades al interior de la Institución.

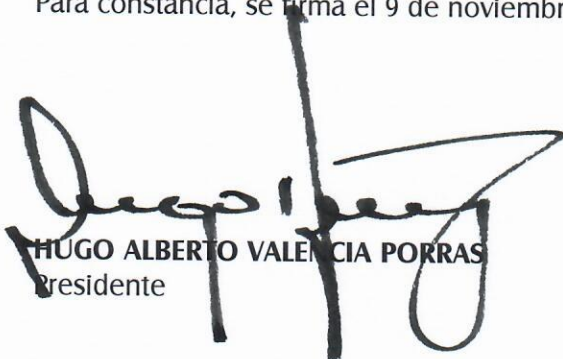
A partir del desarrollo del plan de capacitación profesoral correspondiente a este año 2018, realizar un acto protocolario para los profesores que participaron.

Es necesario revisar en la Institución si tenemos personas que capaciten al personal en la elaboración de presentaciones.

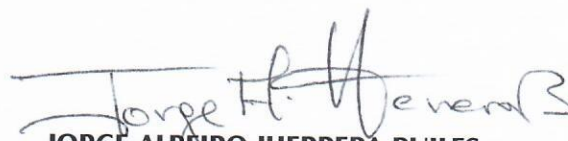
Proponen generar una agenda con las personas que asistirán a la sustentación de las propuestas académicas ante el Consejo Superior.

Se informa que el 26 de noviembre inicia el proceso de capacitación de los profesores en el componente pedagógico, el cual será liderado por la profesora Beatriz Arias. Ante lo cual es de obligatoria participación de todos los profesores y el personal directivo.

Para constancia, se firma el 9 de noviembre de 2018.



**HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS**  
Presidente



**JORGE ALBEIRO JHERRERA BUILES**  
Secretario (E)